Carta de derechos de los padres

[Parent's Bill of Rights]

El hospital considera a cada uno de los padres y al tutor legal como miembros valiosos del equipo de atención médica y los alienta a hablar con el personal sobre la atención médica de su hijo.

Como paciente pediátrico/familia en un hospital del Estado de Nueva York, usted tiene derecho a:

Que todos los resultados de laboratorio se entreguen al proveedor de atención primaria de su hijo.

Que todos los resultados de las pruebas realizadas a su hijo durante el ingreso o la visita a la sala de emergencias sean revisados por un médico, un asistente del médico o personal de enfermería especializado que conozcan el estado de salud de su hijo.